

Núm. 178/040513

México, D. F., a 04 de mayo de 2013

## **CONVOCAN A LA SOCIEDAD CIVIL A FORTALECER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO**

- Trabaja la Sedesol para disminuir las brechas de desigualdad de género, la discriminación y la violencia contra las mujeres
- Los proyectos de las organizaciones civiles, instituciones de educación superior y centros de investigación superior se recibirán hasta el 23 de mayo

Para contribuir a disminuir las brechas de desigualdad de género, la discriminación y la violencia contra las mujeres, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) publicó la convocatoria para presentar proyectos de Fortalecimiento de Igualdad y Equidad de Género, a través del Programa de Coinversión Social (PCS).

Los proyectos deberán orientarse a fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres para desarrollar liderazgos, formas de organización y participación comunitaria; promover acciones para una vida familiar libre de violencia; generar herramientas con enfoque de género y respeto a la diversidad social y sexual, así como impulsar observatorios contra la violencia social.

Con la convocatoria para proyectos de Fortalecimiento de Igualdad y Equidad de Género se promueven herramientas y modelos con enfoque de género, competencias y acciones de empoderamiento de las mujeres, mediante la capacitación, transformación de actitudes culturales, y formación de redes de colaboración.

Se busca que los proyectos vayan encaminados a favorecer la cohesión social mediante el fomento del empleo, la participación de proyectos culturales, deportivos y artísticos en comunidades en condición de pobreza.

Los proyectos de los investigadores y académicos deberán fortalecer los Observatorios de Violencia Social y de Género, con la finalidad de generar indicadores sobre esta práctica sancionada en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La recepción de proyectos de las OSC, así como de los académicos e investigadores, se recibirán en las oficinas del Indesol, ubicadas en la Segunda Cerrada de Belisario Domínguez 40, colonia Del Carmen, Delegación Coyoacán.

Más información en los teléfonos: 01800 7188621 y al 5554 0390 ext. 68136, 68350, 68351, 68381, 68382, 68383 o al correo [convocatoriasindesol@indesol.gob.mx](mailto:convocatoriasindesol@indesol.gob.mx)

oo0oo